



OFICIO N° 124/2025

SANTIAGO, 17 de diciembre de 2025

Ant.: Su oficio SG N°395/2025, de
11.12.2025.

Mat.: Atiende solicitudes sobre
rendiciones de gastos de HH.SS.
Aravena y Kuschel.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, se remiten comunicaciones de la H. Senadora Carmen Gloria Aravena y el H. Senador Carlos Ignacio Kuschel relativas a rendiciones de gastos.

La H. Senadora Aravena solicita autorización excepcional para rendir fuera de plazo las siguientes facturas asociadas al servicio de arriendo de vehículos y TAG, por un valor total de \$2.440.246, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025, que fueron recibidas con retraso:

Proveedor	Factura	Fecha de emisión	Monto \$
Smarty Car	Afecta N°25637	05.08.2025	1.175.393
Smarty Car	Exenta N°11845	12.08.2025	313.946
Smarty Car	Exenta N°12275	26.08.2025	20.324
Salfa Rent	Afecta N°488956	05.08.2025	930.683

Por su parte, el H. Senador Kuschel, requiere excepción sobre la regla de acumulación bimestral de saldos, en articular sobre el saldo registrado en el mes de octubre, para imputar la compra posterior de un notebook, por la suma de \$2.060.000.



Al respecto, el Consejo, en forma extraordinaria, por la unanimidad de sus integrantes, en sesión celebrada el 16 de diciembre en curso, acordó autorizar las solicitudes de los HH. Senadores, haciendo presente la necesidad de dar cumplimiento estricto a la normativa sobre rendiciones y atendido que en todos los casos existía disponibilidad presupuestaria en los meses pertinentes.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

Saluda atentamente a Ud.,




JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

c.c.: H. Senadora Carmen Gloria Aravena
H. Senador Carlos Ignacio Kuschel
Abogada Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria